 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 1 de 4

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
	04-03-19	11:00 A.M.	1:00 P.M.
Lugar de la Reunión	SALA DE REUNIONES ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN		

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

- Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 008

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

Orden del día

1. Verificación quórum.
2. Orden del Día
3. Seguimiento a Compromisos.
4. Reglamento de la comisión.
5. Seguimiento a sanción de Barras Deportivo Pereira.
6. Partido: Bogotá Vs Pereira.
7. Partido: Millonarios Nacional.
8. Evaluación partidos.
9. Otros.

ASISTENCIA

VOZ Y VOTO

Sec. Distrital de Gobierno - SDG	X	Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ	X
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB	X	Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD	
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	X	Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG	X
Liga de Fútbol de Bogotá		Club	X


ENTIDADES INVITADAS

Instituto De La Participación Y Acción Comunal – IDPAC	X	TRANSMILENIO	X
Defensoría del Pueblo	X	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X
Personería	X	Secretaría Distrital de Salud - SDS	X
Operador de Salud	X	Operador Logístico	X

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión N° 008 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 2 de 4

1. **Quorum: se verificó el Quorum**
2. **Compromisos: se realizó seguimiento a compromisos**
3. **Reglamento de la comisión.**

El club Millonarios solicita más plazo para revisar el reglamento ya que considera que tiene vacíos y se debe dar más claridad sobre la toma de algunas decisiones como autorizar la entrada a una barra, en ese sentido se aclara que el reglamento está basado en la ley 1270 y Decreto Nacional 1007, para el funcionamiento de la Comisión Distrital de Seguridad, Convivencia y Comodidad en el Fútbol de Bogotá. Se establece un nuevo plazo para el jueves 7 de marzo para su aprobación en la siguiente comisión. Se reitera la importancia de promover los acuerdos y consensos entre las entidades participantes.

4. **Seguimiento a sanción de Barras Deportivo Pereira.**

Se plantea a la comisión analizar la situación de la sanción interpuesta a la barra del Deportivo Pereira en 2016, por 10 fechas, ya que el equipo por estar en la categoría B, han acatado únicamente 3 fechas y pueden pasar casi 5 años para cumplir la sanción. Se realiza la votación, y se concluye que, por la gravedad de los hechos presentados en esa ocasión en el estadio de Techo, se mantiene la restricción, a pesar de la solicitud hecha por la barra.

5. **Partido: Bogotá Vs Pereira.**

Partido Clase C, se realizará en el Estadio de Techo el día 11 de marzo a las 7:45 pm, por Copa Águila. Se confirma PMU de verificación y estar atentos con los aficionados del Pereira teniendo en cuenta la sanción ratificada.

6. **Partido: Millonarios Nacional**


Partido clase A, que se realizará en el Estadio El Campin, el día 09 de marzo por Liga Águila, se establece tribuna occidental para el ingreso de hinchada de los dos equipos, pero no se permitirá el ingreso de barras futboleras de Nacional, además de constatar que se encuentran con una restricción desde el año pasado.

Se sugiere al club de Millonarios F.C. ser muy claro en las comunicaciones que se emitan sobre la restricción de acceso a las barras visitantes y tener especial cuidado en la venta para evitar que se vendan a barras. El club informa que para ese día se realizará un Fan Zone en el Movistar Arena para el lanzamiento de un plan de fidelización, se entregarán camisetas ya sea por dispositivo expulsor o de manera manual.

Se sugiere articular una actividad por el día de la mujer del equipo con otra la Secretaría de la mujer y hacer una sola conmemoración.

Se recuerda que las barras "Los del Sur" y "Nación Verdolaga", tienen restricción de ingreso a los estadios de la capital, hasta que no se presenten ante la CDSCCFB un acuerdo de no agresión y convivencia y se reitera la importancia de hacer seguimiento a la tribuna occidental para que esta sea familiar y evitar algún hecho de violencia, los cuales se abordarán inmediatamente y se expulsará del estadio a quien provoque algún desorden conducta agresiva.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta el especial cuidado porque se conoce que algunas personas ingresan de manera camuflada y esto puede generar inconvenientes, por lo tanto, se requiere a cada una de las entidades y logística estar pendientes de cualquier hecho que pueda alterar la buena convivencia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 3 de 4

Se extiende el agradecimiento a las oficinas de comunicaciones de los clubes por las piezas comunicativas que invitan a la tolerancia.

En el marco del partido, la Secretaría de Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, promoverá su campaña de "Farra en la Buena", para promover celebraciones responsables, teniendo en cuenta que el partido se realiza la noche del sábado. Por otra parte, se sugiere articular las actividades de conmemoración del día de la mujer que realizará el club y la gerencia de mujer y genero del IDPAC, para lo cual se enviará la información para la divulgación.

La Secretaría de Salud solicita informar con antelación cambios en horarios de partidos, para planificar de manera adecuada la asignación de personal.

7. Evaluación de partidos.

El parche 10 de Guardia Albiroja, pegaron afiches el alrededor del estadio, esta situación se esra abordando con ellos para quitarlos.

8. Varios

Se desarrollará una reunión con las barras de oriental de Millonarios.

3. COMPROMISOS

	COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHAS
1	Remisión de observaciones al reglamento de la CDSCCFB	Representantes de entidades	Entidades de la CDSCCFB	Marzo 7 por parte del Club Millonarios
2	Convocar al IDU para desarrollar la comisión extraordinaria sobre el tema de entretenimiento.	Stefanny Barreto	Secretaría Técnica CDSCCFB	15 días hábiles
3	Suministrar información para articular las actividades del día de la mujer en el partido de Millonarios vs Nacional	Julián Díaz	IDPAC	Marzo 7
4	Seguimiento a la repuesta de DIMAYOR	Stefanny Barreto	Secretaría Técnica CDSCCFB	Pendiente

4. CONCLUSIONES:

- Se concluye mantener la sanción a la barra del Deportivo Pereira por 10 fechas, para acceder a los estadios de Bogotá.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 12 de marzo.

En constancia se firman.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

de
Página 4 de 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 1 de 2

CDSCCFB - FECHA 04-03-2019

SESIÓN N° 8

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	Mike Garavito	IDPAC	3015705564	mgaravito@participa...	[Firma]
2	Carlos Edo. Bahiguez	PERSONERIA	3012782512	carbahiguez@personeria...	[Firma]
3	GUSTAVO VARGAS JOYA	PERSONERIA	397511510	gustavovargasjoya@personeria...	[Firma]
4	Hernando José Parra Buelna	Bogotá f.c	3168207376	hernandoparra@bogota.fc.com	[Firma]
5	Fabian Gil montoya	FDCJ	3121431814	fabian.gil@fdcj.gov.co	[Firma]
6	Mario Sergio Garcia	IDGER	3232030311	mgarcia@idger.gov.co	[Firma]
7	Alonso Cárdenas	MILLONAROS FC	3106880827	alonsocardenas@millonarios...	[Firma]
8	Cally Enrique Garcia	Millonarios FC	3142976303	callyenrique@millonarios...	[Firma]
9	SALOMÓN BITAR	Millonarios FC	3107689885	salomonbitar@millonarios...	[Firma]
10	Oscar Dario Castancho Izquierdo	SSCJ-MEBOB	3112597226	ocastancho@sscj.gov.co	[Firma]
11	OSCAR ARUNDEL	avenue.c.	3208821814	oscararundel@avenue.c.	[Firma]
12	FABIAN PEREZ	308-SDPRED	305217892	fabianperez@sdpred.gov.co	[Firma]
13	CT CIPAGUETA O. FABIO	MEBOB PLANE	3118035277	Fabio.Cipaguetac@mebob...	[Firma]
14	David Bautista Rodriguez	PONAL-BARRAS	3115233788	david.bautista@ponal-barras...	[Firma]
15	Jesus Corona Ardele	SDG/DCDS	3153239069	jesus.corona@sdg.gov.co	[Firma]
16	alfonso Roura Susque	ATA ED'	3172257915	alfonso.roura@ata-ed.gov.co	[Firma]
17	Hilda Maria Gómez Vasquez	Santa Fe	3144343947	hildamaria.gomez@sanrafael...	[Firma]
18	Karla Neira	IDPAC	3003236089	karlaneira@participacion.gov.co	[Firma]
19	Juliana / TUN	IDPAC	3103064181	juliana@participacion.gov.co	[Firma]
20	Asocia Maria / Tapi	Def. de	3204903690	asocia.maria@def.gov.co	[Firma]
21	Dairo Castro	IDRD	3057631162	dairocastro@idrd.gov.co	[Firma]
22	Steven Castro Emboca	T.P.I.S.A	300640582	stevencastro@tpisa.gov.co	[Firma]
23	Alberto Sabrao Mojica	UNECOB SCB	3582347470	albertosabrao@unecob.gov.co	[Firma]
24	Stefanny Barreto T	SSCJ-Diresequi	3108042272	stefanny.barreto@sscj.gov.co	[Firma]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 2 de 2

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

Nº	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma